	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	**Código: FO-AD-03**
		Versión:11
		Fecha de aprobación: 16/03/2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	SSYPS/298/2021	**de**	Fecha de suscripción 21 de septiembre de 2021
MODALIDAD:	Contratación directa – Prestación de servicios con único oferente.		
Objeto del contrato: Prestación de servicios con único oferente para la calibración del densímetro portátil Densito 30PX en laboratorio acreditado por la ONAC para uso de la secretaria de salud y protección social			

Contratista	Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA
Nit o C.C	830.072.436-7
REPRESENTANTE LEGAL	Alix Maria Muñoz Silva
C.C.	31.474.244
Plazo	Dos meses (2), contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021
Fecha de Inicio	23 de septiembre de 2021
Fecha de Terminación	22 de noviembre de 2021
Valor Inicial	Seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos pesos M/L ($6.497.400), incluido IVA
Valor inicial en SMMLV	7.15 SMMLV
Supervisor	Alejandro Pulgarin Arteaga, Subsecretario de Salud Pública, Secretaría de Salud y Protección Social
Interventor	
Razón social	NA
Numero contrato	NA

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	NA
Valor inicial en SMMLV	NA
Adición valor	NA

Fecha de suscripción de la adición	NA
Valor total de las adiciones	NA
NA	NA
Valor final del contrato o convenio	NA
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	NA

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	NA
Prórroga	NA
Fecha de terminación después de la prórroga	NA
Fecha de suscripción de la prórroga	NA
Tiempo total prorrogado	NA
Fecha de terminación del contrato	NA
FECHA DE SUSPENSIÓN	NA
FECHA DE REANUDACIÓN	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	NA

4. MODIFICACIONES

Modificación	NA
Fecha de suscripción de la Modificación	NA

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA se celebró el Contrato N° SSYPS-298-2021 de 21 de septiembre de 2021, cuyo objeto es Prestación de

servicios con único oferente para la calibración del densímetro portátil Densito 30PX en laboratorio acreditado por la ONAC para uso de la Secretaria de Salud y Protección Social.

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 1583 de 03 de septiembre de 2021 y el Registro Presupuestal Nº 5605 de 21 de septiembre de 201, así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza 21-44-1013611801 anexo 2 del (FECHA) 23-09-2021 de la compañía Seguros del estado S.A.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4	Entrega puntual del bien y/o servicio.

			puntos	
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5.0	
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5.0	
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5.0	

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGESIMA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR otros hechos generadores. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No SSYPS-298-2021, cuyo objeto es Prestación de servicios con único oferente para la calibración del densímetro portátil Densito 30PX en laboratorio acreditado por la ONAC para uso de la secretaria de salud y protección social el día 22 de noviembre de 2021.

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los **22** días del mes de noviembre de 2021 por quienes intervinieron:

Alix Maria Muñoz Silva
Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA

Luis Guillermo Perez Sánchez
Secretario de Salud y Protección Social
Secretaria de Salud y Protección Social

Alejandro Pulgarin Arteaga
Subsecretario de Salud Pública
Secretaría de Salud y Protección Social

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 9/12/21 Hora: 11:12
Quien Recibe.

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día